

En su declaración enredó al ex ministro del Interior, Ricardo García

## Cuadra se implica ahora con los degollados



**El ex vocero de la dictadura, Francisco Javier Cuadra, admitió al juez Dolmestch que supo que el degollamiento de tres comunistas en 1985 “fue obra de Carabineros”. Por ello, el abogado Héctor Salazar le atribuye responsabilidad de “encubridor”.**

El renunciado rector de la UDP, ahora deberá responder por encubrir el asesinato de tres dirigentes comunistas

**Jorge Escalante**

La Nación

Martes 22 de noviembre de 2005

Al declarar ante el ministro Hugo Dolmestch, el ex vocero de la dictadura Francisco Javier Cuadra, se autoimplicó en el caso de los tres comunistas degollados en 1985.

Cuadra también enredó al ex ministro del Interior, Ricardo García, al admitir que la noche del atentado a Pinochet -el 7 de septiembre de 1986- la decisión de decretar el estado de sitio y confección una lista para detener a dirigentes opositores, “lo resolvió el Presidente Pinochet con el ministro del Interior, Ricardo García, y yo no tuve nada que ver”.

En su declaración del jueves pasado Cuadra explicó que su versión de que los cuatro asesinatos era un ajuste de cuentas entre “marxistas” se la entregó “el general Humberto Gordon, el jefe de la CNI... pero veo que me engañó”.

El magistrado le consultó por qué le creyó, Cuadra dijo Gordon le parecía “creíble” porque en marzo de 1985, le informó que el degollamiento de tres comunistas (José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino) “había sido obra de Carabineros”.

Para el abogado querellante Héctor Salazar, ahora “Cuadra se cazó los dedos con el caso degollados, porque dijo haber tenido conocimiento de esos delitos y él, como funcionario público, estaba obligado a denunciarlos y no lo hizo”.

Salazar sostiene que Cuadra admitió conocer el delito y la institución de los criminales, antes de que el juez José Cánovas determinará la responsabilidad de funcionarios de Carabineros. Por ese motivo, Salazar dice que Cuadra debe responder penalmente “como encubridor” de esos asesinatos.

Según el abogado, al menos, en el mismo delito de encubridor habría incurrido Cuadra en las ejecuciones de la CNI tras el atentado a Pinochet (José Carrasco, Felipe Rivera, Gastón Vidaurrázaga y Abraham Muskablit) porque “algo sabía de lo que ocurría ya que antes dijo que la detención del Presidente Lagos y otros dirigentes fue para salvarles la vida (...) o sea sabía qué corrían peligro y que estaban matando gente”.

## Reuniones en La Moneda

En otra parte de sus declaraciones al juez Dolmestch, Cuadra admitió que la noche del atentado participó en reuniones en La Moneda pero negó haber tenido conocimiento de que las ejecuciones de Carrasco, Rivera, Vidaurrázaga y Muskablit, se decidieron esa noche en el Palacio de Gobierno.

Reconoció que “hablé esa noche con el general Pinochet por teléfono”, pero “sólo para coordinar la aparición del general en televisión, después del atentado”.

Al respecto, Cuadra confirmó al juez que Ricardo García y el entonces secretario general de la Presidencia, Sergio Valenzuela, así como el general Gordon y el subdirector de Carabineros, general Oscar Torres, “participaron en las reuniones” que esa noche se realizaron en La Moneda.

Sobre otras autoridades como el entonces canciller Jaime del Valle y el subsecretario del Interior y actual diputado Alberto Cardemil, Cuadra habría dicho “no recuerdo si estuvieron”.

En su declaración, Cuadra insistió varias veces en que “nada supe” de la decisión tomada esa noche para cobrar venganza por los cinco escoltas muertos”. Sin embargo, recordó que “vi al general Gordon muy desolado” porque asumía que la culpa del atentado “había sido suya” por no haber previsto el ataque, pero no acusó a Gordón de que él tomó la macabra decisión.

Esta semana el ministro Dolmetsch, quien instruye el proceso por los crímenes de los cuatro opositores, continuará tomando declaración al resto de los que conformaban el comité político asesor de Pinochet. LN



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativos culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 